

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado

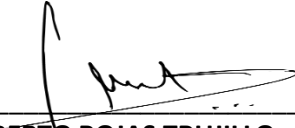
Entre: 15/07/2021 y 15/07/2021

Fecha: 14/07/2021

124

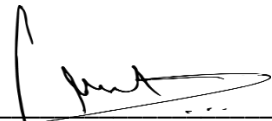
Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100122140002017000920 0	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	Sin Subclase de Proceso	EMGESA S.A. E.S.P.	EDGAR FARID CALDERON NARANJO Y OTROS	Acceder a la solicitud presentada por la parte demandada del asunto de la referencia; ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas mediante proveído del 13 de junio de 2018, sobre los bienes inmuebles de los demandados cuyos folios de matrícula inmobiliaria se aperturaron con fundamento en el No. 202-23109 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Garzón. Librense por secretaría los correspondientes oficios; ORDENAR que las erogaciones que demande el cumplimiento de la disposición anterior, serán de cargo de la empresa demandante, por haber sido quien las solicitó y resultó vencida en la sentencia del 15 de abril de 2021	14/07/2021	15/07/2021	15/07/2021	
4100131030022019002330 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Extracontractual	SEBASTIAN BORRERO GARCIA	INVERSIONES OLE SAS	TENER como presentado el escrito de sustentación del recurso de apelación por la demandada INVERSIONES OLE S.A.S, cuyo traslado a la contra parte, se hará cuando se aborde el estudio del mérito del asunto, respetándose los turnos de llegada de cada uno de los procesos al Despacho	14/07/2021	15/07/2021	15/07/2021	
4100131030032013002590 1	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	COAGROHUILA LTDA	ELVER PUENTES ARIAS	AUTO REVOCADO, ORDENAR que el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Neiva, proceda directamente o a través de comisionado a fijar fecha y hora para diligencia de secuestro de la cuota parte que posee el demandado ELVER PUENTES ARIAS en el inmueble identificado con el folio de matrícula número 200-166038 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva	14/07/2021	15/07/2021	15/07/2021	


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030052018001500 2	Verbal	Otros	JUAN CARLOS MARULANDA DIAZ, EDUARDO BURITICA DIAZ	EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA MARSUR LTDA, PREVISORA	ADMITIR los recursos de apelación formulados contra la sentencia proferida el 26 de febrero de 2021, en la forma en que fueron concedidos	14/07/2021	15/07/2021	15/07/2021	
4100131100012018004350 2	Ordinario	Unión Marital de Hecho	GLORIA ISABEL VARGAS HURTADO	HEREDEROS INDETERMINADOR Y DETERMINADOS DEL CAUSANTE JAVIER RIVEIRO ESPITLA NIÑO	AUTO ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN Y ORDENA CORRER TRASLADO	14/07/2021	15/07/2021	15/07/2021	
4129831840012019002080 2	Ordinario	Petición Herencia	EDWIN ALFOSNO RINCON LOPEZ	BIBIANA JEANETH, LIVECIZAR Y SANDRA RAQUEL SILVA DELGADO	AUTO PRORROGA POR SEIS MESES EL TERMINO PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO	14/07/2021	15/07/2021	15/07/2021	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 15 DE JULIO DE 2021 A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO